TARIFAS DE PEAJES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA DE CASABLANCA S.A.

En conformidad con lo dispuesto en el Art. 191 del D.F.L. N°4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, los Decretos Nº 5T de 2024 y Nº 16T de 2022, y las Resoluciones Exentas Nº 565 de 2023 y Nº 315 de 2024, todos(as) del Ministerio de Energía, informa que a contar del 1 de julio de 2024, las tarifas máximas que podrán cobrar a sus clientes serán los valores que a continuación se indican:

	comuna	Algarrobo	Cartagena	Casablanca	Curacaví	Valparaíso
	Red	00	00	00	00	00
	Sector	Aéreo	Aéreo	Aéreo	Aéreo	Aéreo
Tarifas de Peajes de Distribución AT						
Cargo fijo mensual	\$/mes	1,135.94	1,135.94	1,135.94	1,135.94	1,135.94
Cargo por energía	\$/kWh	2.324	2.324	2.324	2.324	2.324
Cargo por demanda máxima de potencia contratada o demanda máxima de potencia suministrada	\$/kW/mes	6,560.350	6,560.350	6,560.350	6,560.350	6,560.350
Cargo por Compra de Potencia	\$/kW/mes	128.237	128.237	128.237	128.237	128.237
Cargo por demanda máxima de potencia contratada en horas de punta o demanda máxima de potencia leída en horas de punta	\$/kW/mes	5,058.553	5,058.553	5,058.553	5,058.553	5,058.553
Tarifas de Peajes de Distribución BT						
Cargo fijo mensual	\$/mes	1,135.94	1,135.94	1,135.94	1,135.94	1,135.94
Cargo por energía	\$/kWh	10.356	10.356	10.356	10.356	10.356
Cargo por demanda máxima de potencia contratada o demanda máxima de potencia suministrada	\$/kW/mes	9,789.073	9,789.073	9,789.073	9,789.073	9,789.073
Cargo por Compra de Potencia	\$/kW/mes	637.297	637.297	637.297	637.297	637.297
Cargo por demanda máxima de potencia contratada en horas de punta o demanda máxima de potencia leída en horas de punta	\$/kW/mes	17,759.759	17,759.759	17,759.759	17,759.759	17,759.759
C0: AT Aéreo- BT Aéreo; C1: AT Subterráneo - BT Aéreo; C2: AT Aéreo; - BT Subterráneo; C3: AT Subterráneo - BT Subterráneo.						

Pequeños Consumos: menor o igual a 350 kWh; Consumos Medianos: mayor a 350 kWh y menor o igual a 500 kWh; Precio Estabilizado: mayor a 500 kWh (Consumo promedio de 12 meses sin cosiderar el mes de facturación)

Valores incluyen 19% de I.V.A.

